



DISTRIBUCIONES
NARBONA SOLÍS S.L.

manual de referencia para un
correcto uso de la marca



NORMATIVA DE USO DE LA MARCA

La construcción de la marca

La marca de Distribuciones Narbona Solís requiere una representación gráfica definida y una aplicación normalizada y sistemática.

La marca de Distribuciones Narbona Solís es el conjunto formado por el escudo (símbolo) y el logotipo, ambos dispuestos de manera determinada. De esta manera existen dos versiones de interpretación visual de la marca: simbólica y lingüística (logotipo). La interpretación del símbolo, es el enlace de las primeras letras del nombre comercial de la marca; mientras que el logotipo, es la versión lingüística en castellano.

Sólo podrá aplicarse el símbolo de una forma autónoma (sin logotipo) en ocasiones puramente decorativas.

Formato de la marca

A. Composición vertical: formato principal y especialmente recomendado para cualquier aplicación corporativa, publicitaria o promocional.

B. Composición horizontal: formato recomendado solamente para su uso en espacios donde no se pueda aplicar el formato A.



NORMATIVA DE USO DE LA MARCA

Color corporativo de la marca

El color corporativo de la marca es:

- En el caso de la marca a una tinta: el Pantone 484.


Cuando el fondo sobre el cual se imprima sea un color oscuro, se reemplazará el Pantone 484 por el color blanco.

En los impresos a una sola tinta, se podrá usar la marca en el color de ésta, siempre que la tinta alcance un grado saturación superior al 40% y mantenga su legibilidad. En todo momento las tintas planas elegidas deben permitir la clara identificación de la marca y, en ningún caso, se podrá emplear un porcentaje. Se evitarán los colores puros como rojo, magenta, verde, cian o amarillo.

La marca en color negro sólo está recomendada para su reproducción en prensa, documentos de uso interno, documentos obtenidos por impresora o mediante fotocopia estándar. En este caso, se optará por el negro 100%.



PANTONE 484

Tintas planas	Cuatricomía	Colores RGB
 PANTONE 484	C: 0% M: 100% Y: 100% K: 50%	R: 120% G: 30% B: 25%

Estos colores corresponden a la guía Pantone® en su variedad C. Todas las reproducciones en artes gráficas por colores directos deberán coincidir con estas tonalidades con independencia de la técnica de impresión o acabado (brillo o mate) del papel o soporte empleados (pintura, tela, esmalte).

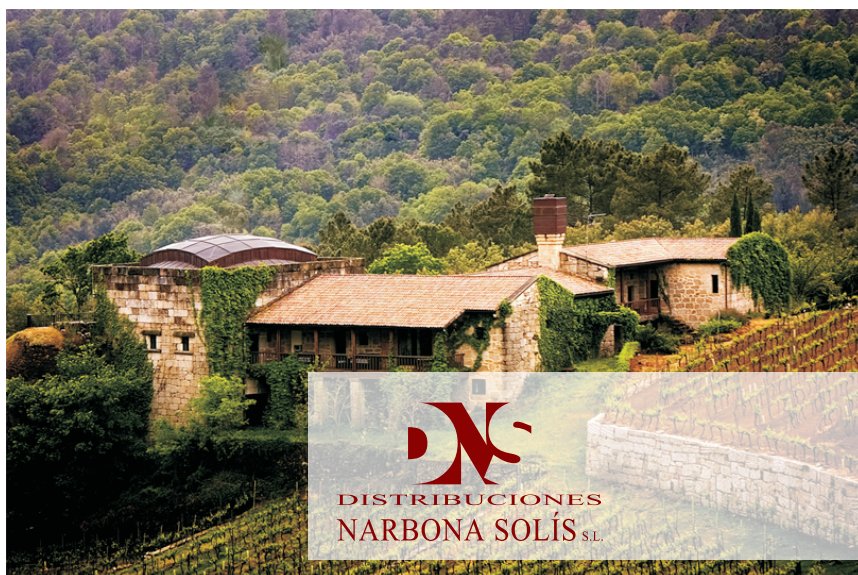
Los responsables del trabajo facilitarán al impresor muestras o las formulaciones y códigos de los colores corporativos. No obstante, cada profesional de las artes gráficas (u otros sistemas de reproducción) adoptará las medidas necesarias para lograr los tonos establecidos, teniendo en cuenta el tipo de papel o material sobre el que vaya a imprimir o reproducir y el equipo que empleará en el proceso.

NORMATIVA DE USO DE LA MARCA

En cuanto a las versiones de la marca sobre fondos fotográficos, se usará:

- Sobre fondo claro: la marca en Patone 484
- Sobre fondo oscuro: la marca en blanco

En ningún caso se aplicará directamente la marca sobre un fondo fotográfico donde tenga suficiente contraste. Sobre fondos con imagen de gran contraste se deberá emplear la marca sobre una mancheta de color plano.



Se admite una excepción a estas normas generales:

1. En los trabajos de señalética, se podrá usar el logotipo en color blanco cuando el color del soporte sobre el que se sitúa la marca sea el Patone 484.



Tamaño mínimo

El soporte, la iluminación y la distancia de observación son factores que condicionan el tamaño que debe aplicarse a la marca. Este nunca debe ser excesivo, ya que ofrecería una imagen de inseguridad, ni demasiado reducido pues dificultaría su reproducción.

El tamaño mínimo para el símbolo será de 8 mm de altura y 15'5 mm de anchura.



Oficinas Centrales:
Sol, 4 · 29328 Sierra de Yeguas -Málaga-
Tél.:952 74 64 74 · Fax:952 72 10 00
info@narbonasolis.com
www.narbonasolis.com


DISTRIBUCIONES
NARBONA SOLÍS S.L.

Delegación Málaga:
Veracruz, 44 · 29006 Pol. Ind. San Luis -Málaga-
Tél./Fax:952 03 86 52
info@narbonasolis.com
www.narbonasolis.com

Relaciones dimensionales símbolo - logotipo

El soporte, la iluminación y la distancia de observación son factores que condicionan el tamaño que debe aplicarse a la marca. Este nunca debe ser excesivo, ya que ofrecería una imagen de inseguridad, ni demasiado reducido pues dificultaría su reproducción.

Existe una versión del escudo específica para tamaños muy reducidos que garantiza su óptima reproducción.

Esta versión del escudo será la que se utilice siempre en tamaños reducidos, siempre siendo mayor que 4'8 mm.

El escudo no podrá, en ningún caso, tener menos de 4'8 mm ni en la composición vertical ni en la horizontal.



Espacio reservado

En todos los impresos en los que aparezca cualquiera de las dos combinaciones de escudo-logotipo, se reservará un espacio alrededor de la marca. El tamaño de este espacio será siempre proporcional al de la marca. Como excepción a esta norma en las aplicaciones básicas, se contempla las tarjetas de visitas.

Para la marca en aplicaciones de señalética la proporción de espacio reservado será el doble (n/2 pasará a ser n).



NORMATIVA DE USO DE LA MARCA

Tipografía corporativa

La Times New Roman es la tipografía principal
La Arrus BT Normal-Cursiva comprimida horizontalmente al 80%, se utilizará como tipografía auxiliar.

Por lo tanto en toda la información impresa se usará como tipografía principal la Times New Roman. Esto implica el empleo de la tipografía en titulares y portadas de material institucional.

En el interior de folletos el texto corrido irá en Times New Roman en cualquiera de sus formas (negrita, cursiva, cursiva-negrita,...). De esta manera, se podrá adaptar mejor el texto a la maquetación de cada trabajo.

En casos excepcionales (trabajos publicitario que así lo requieran por su carácter específico o desde la empresa propietaria de la marca), podrán usarse otras tipografías complementarias.

En documentos internos elaborados con cualquier programa informático (procesadores de texto, etc.) se empleará la tipografía Arial en sustitución de la Times New Roman.

En los soportes digitales intentará mantenerse la Times New Roman y siempre cuando el medio lo permita. En cualquier caso, tanto en productos multimedia como en web, la Times New Roman, se mantendrá en todos los elementos gráficos que sean imagen basada en pixel o vectorial.

Para los textos basados en HTML u otros lenguajes de programación, se usará la familia tipográfica siguiente:

<< Arial, Helvetica, Verdana >>

Times New Roman

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Arrus BT Normal-Cursiva

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Times New Roman Negrita

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Times New Roman Cursiva

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Times New Roman Negrita - Cursiva

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Ejemplos de uso incorrecto de la marca



NORMATIVA DE USO DE LA MARCA

Conjugación de la marca con unidades internas

Se establece un modelo conjunto de uso de la imagen gráfica de Distribuciones Narbona Solís junto a la denominación de las distintas Unidades de la estructura corporativa, departamentos, etc.



DISTRIBUCIONES
NARBONA SOLÍS S.L.

Dirección General



DISTRIBUCIONES
NARBONA SOLÍS S.L.

*Área Marketing, Adversating
& Communication*



DISTRIBUCIONES
NARBONA SOLÍS S.L.

Contabilidad



DISTRIBUCIONES
NARBONA SOLÍS S.L.

ALMACEN Y LOGISTICA



Oficinas Centrales:
Sol, 4 · 29328 Sierra de Yéguas -Málaga-
Tél.:952 74 64 74 · Fax:952 72 10 00
info@narbonasolis.com
www.narbonasolis.com

DISTRIBUCIONES
NARBONA SOLÍS S.L.

Delegación Málaga:
Veracruz, 44 · 29006 Pol. Ind. San Luis -Málaga-
Tél./Fax:952 03 86 52
info@narbonasolis.com
www.narbonasolis.com